

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLIV

Cabra 5 de Julio de 1961

N.º 22067

Visita de la Cofradía Aracelitana al Santuario de la Virgen de la Sierra

En la mañana de la pasada festividad de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo honró con su presencia el Santuario de la Divina Serrana la Cofradía de María Santísima de Araceli, representada por la Junta de Gobierno de dicha Hermandad.

Poco después de las once llegaron a la Casita Blanca el párroco de San Mateo Rvdo. Sr. D. Antonio Moreno Rojano; Hermano Mayor, D. Antonio García Molero; Secretario, don Juan Ruiz de Castroviejo Ortega; Tesorero, D. José Fernández Romero; Contador, D. Miguel Sánchez González; Delegado Congregaciones, don Francisco Cabrera Ruiz de Castroviejo y Jefe Propaganda, D. Miguel Vidal.

Vocales: D. Antonio Ramírez Ruiz, D. Juan Torres Burgos, D. Antonio López Mora, D. Francisco Sánchez González, D. Antonio García Sánchez, D. Francisco Fernández Romero, D. Francisco Fernández López y D. Jacinto Sánchez.

Corresponsales de Prensa: D. Joaquín Galindo Cuadra, D. Mariano Tenllado Fernández y D. José Morales Mellado.

Los romeros eran portadores de un hermosísimo ramo de gladiolos blancos que ofrendaron a la Santísima Virgen.

A la llegada fueron recibidos por el Arcipreste de estas iglesias y párroco director de la Cofradía, Rvdo. señor don Francisco de P. Caballero Sánchez; capellán del Santuario de la Divina Serrana, don Diego Villarejo;

Unas medias como ningunas

“Bahía”

“Ridex Goldfan”

Tejidos JOSÉ OSUNA

Quelpe de Llano, 8

hermano mayor de la Cofradía de la Virgen de la Sierra, don Manuel Mora; vice-hermano mayor, don Luis Alcántara; secretario, don Manuel Vázquez y los directivos don Rafael Alcántara Lama, don Juan Leña Manchado, don José López Fernández don Manuel Gómez Cordón y don José Pérez Poyato.

A las 11,30 dió comienzo la Santa Misa que fué oficiada por el Reverendo Sr. D. Antonio Moreno, aplicándose por los devotos egabrenses. Ocuparon la presidencia con los Reverendos Sres. D. Francisco Caballero y D. Diego Villarejo, el hermano mayor y secretario de la Cofradía aracelitana señores García Molero y Ruiz de Castroviejo.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el capellán de la santa casa, Padre Villarejo, que glosó magistralmente las palabras del salmo: «Oh cuán buena y cuán dulce cosa es vivir los hermanos en mútua unión». Con bellas frases recuerda a los allí congregados que les une el estrecho lazo de nuestra común devoción a María, que en la ciudad her-

mana se venera con el dulce nombre de Araceli y en ésta con la consoladora advocación de la Sierra. Sigue diciendo que Lucena, asentada al pie de la sierra de Aras, era un gigantesco velón con millares de luces salidas de los corazones de los lucentinos, que ardían vivificadas por el óleo de su amor a la Virgen de Araceli, que velaba por ellos para llevarlos al cielo, como la Virgen de la Sierra velaba también con amor maternal por los egabrenses desde esta escarpada cumbre. Anunció, finalmente, que esta cordial visita, que tanto se les agradecía, sería muy gustosamente correspondida.

Al final de la misa, el Rvdo. señor don Antonio Moreno cantó una Salve que fué coreada por los fieles como asimismo las coplas de la Virgen de la Sierra.

En las primeras horas de la tarde los peregrinos fueron obsequiados con unas copas de vino de la tierra y unos aperitivos en nuestro Parque Municipal de la Fuente del Río, donde, tras de cumplir con sus deberas pastorales, se incorporaron los párrocos de Santo Domingo y los Remedios don Miguel Sánchez y don José Burgos. Al final dió las gracias por las atenciones recibidas el hermano mayor de la Cofradía aracelitana, don Antonio García Molero que tuvo un emocionado recuerdo para don Manuel Mora Aguilar, congratulándose de que el Inspirado poeta egabrense Juan Soca se encontrase muy mejorado de la grave dolencia que ha padecido.

“SILVER MATCH”

El ENCENDEDOR a gas
más ligero, más elegante
y más vendido del mundo

Véalo en
Papelería MEGIAS
Juan Ulloa, 15 - Teléfono 38

BONIFICACION del
25 0/0 a los 50.000 pri-
meros compradores



Oración de la Estrella Errante

Un pedazo de cielo
entre las nubes arde;
terciopelo
cárdeno de la tarde,
en él marca su huella,
que tiembla y se dilata,
una estrella
como un lirio de plata.
La estrella errante y sola,
la de los caminantes;
la de estola
bordada de diamantes.
La que al brillar guiara
por el dolor mi paso,
en la clara
púrpura del ocaso.
La que al morir se pierde,
detrás de los lanchares,
en el verde
ópalos de los mares.
Pájaro del invierno
que quiebra el vuelo leve,
pero eterno,
sus alas en la nieve.
Pájaro del estío
que, sobre el caz sonoro,
en el río
hundió el pico de oro...
—Estrella de mi vida
y de mi desconsuelo,
encendida
flor de sangre en el cielo.
Con tu reflejo claro,
trémulo y cristalino,
como un faro
alumbró mi camino.
Yace en tu fina seda
todo mi ser... ¡De mi
ya no queda
nada que no esté en tí...!
En tu infinita calma
recoge mi oración,
jestralla de mi alma
y de mi corazón!

† PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

Bolsos deporte
para playa y piscina
Extenso surtido
MEGIAS
Juan Ulloa, 15



Vida Municipal: Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 28 Junio.—Al cobro el primer plazo del Padrón de las contribuciones especiales de las acometidas de la nueva red de aguas.

Novena a María Auxiliadora

El próximo día 8, a las ocho y media de la tarde, dará principio la solemne y tradicional novena que en honor de María Auxiliadora, dedica la Archicofradía, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, donde está canónicamente erigida, en el presente año de 1961, con exposición de Su Divina Majestad en Jubileo de 40 horas, cuya misa se dirá a las 7 y media de la mañana.

Durante las noches de novena así como en la función principal que será el domingo, día 16 de Julio, a las 9 de la mañana, predicará el elocuente y fervoroso orador sagrado Reverendo Sr. D. Miguel Sánchez Fernández, Párroco de la de Santo Domingo de Guzmán y Director Espiritual de la Archicofradía.

La Comunión general tendrá lugar el día 16 de Julio, a las 9 de la mañana, aplicándose por el inolvidable Director Espiritual de la Archicofradía don Antonio Povedano Roldán.

La novena y función principal será cantada por un coro de fervorosas señoritas archicofrades de María Auxiliadora.

El último día de novena como final de los cultos, habrá solemne Reserva, se dará la bendición de María Auxiliadora y se celebrará la imposición de medallas.

Se ruega a todos los fieles la asistencia a estos cultos y muy en especial a las Congregaciones de la Parroquia.

Bolsas para patatas fritas

PIDA PRECIO en Papelería MEGIAS

Gratitud de la familia Pallarés

Los deudos del Excmo. Sr Don Luis Pallarés (q. G. g.), ante la imposibilidad de dar las gracias personalmente a las incontables personas que se sumaron a su dolor con motivo del fallecimiento de tan ilustre egabrense de adopción, nos suplican lo hagamos en su nombre, desde estas columnas.

Al cumplir el triste encargo, les reiteramos nuestro pésame.

Novena a Ntra. Señora del Carmen

El venidero día 8, a las ocho y media de la tarde, dará principio en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles la solemne y tradicional novena que anualmente se consagra a la milagrosa Reina del Carmelo.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas, cuyas misas se oficiarán a las 9 de la mañana estando expuesta Su Divina Majestad por la mañana de 8 a 10 y media y por la tarde se manifestará a las 8.

La función principal tendrá lugar el domingo día 9, a las nueve de la mañana, predicando el fervoroso orador sagrado Rvdo. Sr. Lcdo. D. Manuel Pérez Gutiérrez, Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles.

El domingo, día 16, festividad de Ntra. Sra. del Carmen a las 8 de la mañana, será la Comunión general, rogándose a cuantas personas quieran recibir la Sagrada Comunión lo hagan en dicha misa, con sus escapularios, aplicándose por la que fué su Presidenta honoraria doña Carlota Aguilar-Tablada.

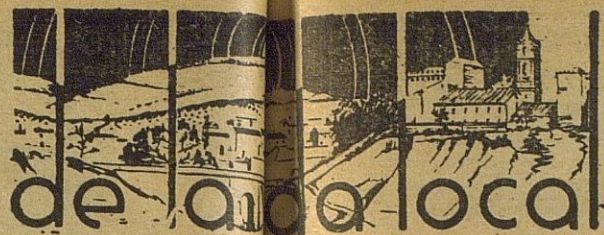
Terminarán estos cultos con procesión claustral, bendición y reserva del Santísimo Sacramento a la que se ruega acompañen los cofrades del Santísimo y los de la Virgen del Carmen.

Todos los cofrades de la Orden Tercera Carmelitana, según concepción de los Romanos Pontífices, pueden ganar indulgencias plenarias desde el toque de vísperas del día 15 de Julio hasta el toque de ánimas del día 16, festividad de Ntra. Sra. del Carmen tantas y cuantas veces visiten la Parroquia o Iglesia donde dicha Cofradía esté canónicamente establecida.

Para ganar dichas indulgencias que son aplicables a las almas del Purgatorio, basta rezar 6 Padres Nuestros, Ave María y Gloria, ofrecidas a Dios Nuestro Señor rogando por la intención del Romano Pontífice.

La parte musical de estos cultos estará a cargo del Cuadro Artístico del Centro Filarmónico Egabrense.

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Brígida Padilla Aranda

(falleció en Antequera (Málaga) el día 8 de Julio de 1959, 53 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su inolvidable esposo D. Jaime Zafra Pérez; sus hijos Francisco, Igo, Emeterio, Mercedes, Jaime y Antonio; hija política Con Padilla de la Torre; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia,

PLICAN una oración por su alma y la asistencia a la Misa que en su día se celebrará en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, el día corriente, a las 9 de la mañana.

Cabra, Julio 1.961.

Las Misa se celebren en Antequera el día 8, en la Iglesia de los PP. Capuchinos, a las 9 de la mañana; en la de San Sebastián, a las 9,30, serán por su eterno descanso.

Gratitud

Con motivo de la intervención quirúrgica a la que he sido sometido a primeros de mayo de junio, expreso toda mi gratitud a los notables Doctores Don Juan Caballero, Leña Caballero y Fernando Ortega; a las abnegadas hermanas de la Caridad del Sanatorio de la Virgen de la Milagrosa; a la Prensa provincial de Antequera, a los numerosos amigos de la localidad y de fuera que se interesaron por mi salud.

Que Dios pague a todos, su generosidad y bondad.

JUAN SOCA.

Piadosa Hermandad y Cofradía de Ntro. P. Jesús del Socorro

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos de esta Cofradía que la misa de difuntos por el alma de nuestro hermano don Modesto Pérez Aranda Villalón (q. G. g.), recientemente fallecido, se celebrará el próximo jueves 6 de Julio (D. M.), a las 7,30 de la mañana en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, rogándose su asistencia a este acto de caridad cristiana.

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día 26, lunes	604
» 27, martes	778
» 28, miércoles	352
» 29, jueves	
» 30, viernes	588
» 1, sábado	856

Club de Amigos de Tejidos Osuna

Número premiado el día 1 de Julio 856 perteneciente a Srta. Carmen Romero Valle.

Club Regalo MANUEL PEREZ

Relación de Socios premiados e importe de su premio.

Día 26—D.ª Araceli Cubero de Espejo, 100 pesetas.
Día 27—D. José Lama Córdoba, 100 pesetas.
Día 28—D. Juan Calvo Ruiz, 100 pesetas.
Día 30—D.ª Carmen Ríos de Muriel, 100 pesetas.
Día 1—D. Federico Lozano Ballesteros, 400 pesetas.

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

Vida Religiosa: Novenas a María Auxiliadora en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, y a Ntra. Sra. del Carmen, en la Arciprestal de la Asunción y Angeles.—Un interesante anuncio de la Organización Sindical.—Otras informaciones y noticias.



Resumen de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 28 de Junio de 1961.

Se acordó rechazar el recurso interpuesto por D.ª Trinidad Valera Egulaz, confirmando el acuerdo recurrido en todas sus partes cuanto a los daños que padece la casa núm. 13 de la calle Juan Ulloa.

A don Alfonso Vergillos López, se le concede agua en arrendamiento para una vivienda construida en la carretera de la Estación.

Se aprueba el Padrón de Establecimientos Industriales, acordándose su cobro durante el tiempo reglamentario.

Fué aprobado un proyecto del Perito Aparejador, para instalar una cubierta de cañizo en el Mercado de Abastos.

Se dio lectura de un escrito de la Dirección General de Ganadería, sobre vías pecuarias y se acuerda adherirse al informe de la Hermandad de Labradores.

A don Juan Bta. Fernández Ortega, se le inscribe agua en propiedad a su nombre de la casa núm. 42 de la calle José Antonio Primo de Rivera.

Se concedieron licencias de obras a don Vicente Marín Pacheco, don Juan Aranda Ariza; doña Francisca Piedra del Real, don José López Fernández, don Rafael Ascanio Reyes y doña Rosario Osuna y hermanos.

Fué aprobado el Padrón de Arbitrios sobre solares sin edificar y se acuerda ponerlo al cobro.

Asimismo se acuerda no haber lugar a la declaración de ruina de la casa núm. 53 de la calle Defensores del Alcázar, propiedad de don Antonio Lama Pérez.

Se acordó arrendar a don Alejandro Hernández Jiménez, una vivienda de la Barriada «Francisco Franco» y se le autoriza para ejecutar las obras necesarias por cuenta de la renta que tiene que satisfacer.

Cabra, a 3 de Julio de 1961.

las Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, en régimen de temporada de verano, se han dictado las normas precisas para la adjudicación y distribución de plazas.

Los productores interesados, habrán de presentar sus solicitudes dentro de las fechas que se señalan y en esta Casa Sindical se les facilitará los impresos necesarios y la orientación precisa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra, 4 de julio de 1961.
El Delegado Sindical Comarcal.



El Excmo. Sr. D. Pedro Fernández de Santaella y González.

El día 28 del pasado mes de junio falleció en Córdoba el Excmo. señor don Pedro Fernández de Santaella y González, Ingeniero de Caminos, Gran Cruz del Mérito Civil, y Encomienda con Placa de Isabel la Católica.

El finado gozaba de un sólido prestigio en el cuerpo a que pertenecía y su óbito ha sido muy sentido en la capital y pueblos de la provincia.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su esposa doña Dolores Gozávez Morales, sus hijos y entre estos especialmente don Pedro Fernández de Santaella Gozávez y doña María de la Sierra Heredia y Alborno, nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

Hacemos extensivo nuestro pésame a los familiares del finado en Cabra, nuestros distinguidos amigos los señores de Delgado López (don Juan) y los señores Fernández de Santaella, (don José).

EDICTO

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber: Que a partir del día 26 hasta el 5 de agosto próximo, se encuentran al cobro en período voluntario, en la Recaudación Municipal, los recibos correspondientes al Primer plazo del Padrón de las contribuciones especiales de las acometidas y canalización auxiliar de la nueva red de abastecimiento de aguas, advirtiéndose a los contribuyentes que transcurrido dicho plazo se procederá a su cobro por la vía de apremio, en la forma que dispone el Estatuto de Recaudación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Cabra, 23 de junio de 1961.

Jaime Garrido Moreno.
Por mandato de S. S.ª
El Secretario,
José Antonio Sáenz-López
González

Organización Sindical Casa Sindical de Cabra

Al comenzar el funcionamiento de



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON RAFAEL LUQUE TORO

Que falleció en Cabra (Córdoba) el día 9 de Julio de 1.960, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual D. Francisco de P. Caballero Sánchez; su esposa D.^a María de la Sierra Murillo Alvarez; hijas Srtas. Purita y Natividad; hermana D.^a María de la Sierra; padre político D. Rafael Murillo Moreno; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma, y la asistencia al Solemne Funeral que en su sufragio se celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles el día 10 a las nueve de la mañana.

Las misas que se celebren del 1 al 6 de Julio, a las 8 de la mañana en la Parroquia de la Asunción y el día 9, a las 8, en la Iglesia del Asilo, serán aplicadas por su eterno descanso.

MUTUALIDAD DEL CAMPO

Acaso la semana próxima comience el funcionamiento de la Mutualidad Nacional de Previsión Agraria. Para el hombre de la ciudad será ésta una noticia interesante, pero sin duda supeditada en importancia a otras que la actualidad brinda en estos días. Para los campesinos este logro implica un avance social definitivo en nuestra patria, en cuanto que pone a cubierto de riesgos y eventualidades a unos diez millones de españoles, que se calculan han de ser beneficiarios del nuevo Montepío.

No existe dentro de la vida nacional un sector más importante, numéricamente hablando, que este de los trabajadores del campo. En el reportaje que publicábamos en la primera plana de nuestro número del miércoles se daban como cifras de cálculo de los afiliados a la nueva obra de previsión social a más de tres millones de trabajadores, de los cuales más de un millón son obreros eventuales, un millón y medio son obreros autóno-

mos y solamente 300.000 son trabajadores fijos. Al hombre que trabaja frente al riesgo diario de no hallar ocupación para sus brazos, más que a nadie le resulta difícil prevenir cualquier eventualidad desgraciada en su vida familiar. De aquí que la Mutualidad de Previsión Agraria venga a resolver un problema que en su conjunto resultaba agobiante para millones de españoles, sin posibilidades de ahorro personal y sin defensa para muchas eventualidades en infortunio familiar.

La magnitud del problema y la firme voluntad del Poder público para resolverlo ha obligado a acudir a fórmulas de financiación de este seguro fuera de lo normal. El Estado aportará una cantidad anual,

José Ceballos
Callista

Equipo Portátil de Aparatos Eléctricos
Servicio a Domicilio
 Teléfono 270
CABRA

Zona Residencial Fuente del Río
 Venta de Solares
 Razón y planos

FRANCISCO GONZÁLEZ PRIETO

Agente de la Propiedad Inmobiliaria Colegiado

M. Belda, 54 - Teléfono 169

que para el año primero será de 500 millones de pesetas, y las ramas de seguridad social de actividades no campesinas también verificarán su aportación, para así incrementar y suplir la insuficiencia de las aportaciones de la rama campesina. Ello permitirá que los beneficios del Montepío no sean en general inferiores a los de otras ramas del mundo laboral y harán justicia social a esa gran masa de trabajadores abnegados que, con su tarea en el campo español, son un fundamento sólido de nuestra economía, que pese a la creciente y magnífica industrialización de nuestro país sigue teniendo una importancia básica en nuestra economía y soporta crisis de superproducción, de malas cosechas y de reajuste de las técnicas del campo a nuevas formas de evolución con ejemplar espíritu de laboriosidad y disciplina.